

ACTA N° 2

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGOSTY S.A.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y diez minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la parroquia San Camilo calle Av. Guayaquil número 141 frente a Almacenes TÍA, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) RAMOS CORRALES PAUL SANTIAGO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de veinte acciones; 2) TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas ochenta acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de accionistas. Preside esta junta el señor RAMOS CORRALES PAUL SANTIAGO y actúa como Secretario, el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada a la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor RAMOS CORRALES PAUL SANTIAGO, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el Informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Interviene el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015. Interviene el señor RAMOS CORRALES PAUL SANTIAGO, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Interviene el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el señor RAMOS CORRALES PAUL SANTIAGO y mociona que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones RESUELVE: Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor presidente de la compañía siendo las 11H45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general universal de accionistas a las 12H00 se da lectura del acta, y el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: la junta General universal de accionistas de la compañía TARGOSTY S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 13H30.



RAMOS CORRALES PAUL SANTIAGO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA